

Argentina emite orden de captura contra Maduro y Cabello a través de Interpol

Internacionales



Publicada el: 25/09/24	Visitas: 177
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 68	Puntaje: 5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/internacionales/argentina-emite-orden-de-captura-contra-maduro-y-cabello-a-traves-de-interpol_3529.php



Internacionales

Argentina emite orden de captura contra Maduro y Cabello a través de Interpol

Las medidas contra Maduro y su equipo se derivan de dos denuncias presentadas en 2023, durante la presidencia de Alberto Fernández.

Argentina Solicita Captura de Nicolás Maduro y Diosdado Cabello

Un juez federal argentino ha formalizado este miércoles ante la Interpol los pedidos de captura del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su segundo al mando, Diosdado Cabello.

Esta acción se enmarca dentro de una investigación por crímenes de lesa humanidad bajo el principio de "jurisdicción universal", según informaron varias organizaciones no gubernamentales y medios locales.

El portal Infobae citó la resolución del juez Sebastián Ramos, en la que se exige: "Líbrense órdenes de detención de Nicolás Maduro Moros y Diosdado Cabello (.
.

) y dispónganse las capturas internacionales de los nombrados, vía Interpol, con fines de extradición, a la República Argentina". Por su parte, el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), que actúa como querellante en la causa, instó a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) a "tramitar las alertas rojas para que sean detenidos los perpetradores de estos crímenes y que pueda haber justicia para las víctimas".

La solicitud de captura se produce apenas dos días después de que la Cámara Federal aprobara el arresto de Maduro bajo el principio de "jurisdicción universal", el cual permite a los países procesar crímenes de lesa humanidad sin importar el lugar donde ocurrieron ni la nacionalidad de los involucrados.

La respuesta de la cancillería venezolana llegó rápidamente, alegando que este fallo vulnera "la jurisdicción de los Estados y las inmunidades y privilegios" de los altos funcionarios.

Las órdenes de captura contra Maduro y su equipo derivan de dos denuncias presentadas en 2023, durante el gobierno de Alberto Fernández.

La Fundación de George y Amal Clooney y la FADD denunciaron al régimen venezolano ante la justicia argentina, invocando el principio de jurisdicción universal.

Las dos querellas posteriormente fueron unificadas en un solo expediente.

En su fallo, la corte argentina identificó un "plan sistemático de represión, desaparición forzada de personas, tortura, homicidios y persecución contra una porción de la población civil", el cual se ha desarrollado, al menos, desde 2014 hasta la actualidad.

La noticia coincide temporalmente con la decisión de la corte suprema de Venezuela, que también emitió una orden de arresto contra el presidente Javier Milei y otros funcionarios argentinos, acusados igualmente de violaciones a los derechos humanos.

La FADD es una ONG de derechos humanos compuesta

principalmente por políticos e intelectuales argentinos asociados al expresidente Mauricio Macri, quien ocupó el cargo entre 2015 y 2019. Este no es el primer caso en el que la justicia argentina aplica el principio de jurisdicción universal.

En 2010, se abrió una investigación por crímenes de lesa humanidad ocurridos en España durante el mandato de Francisco Franco.

Asimismo, en 2021 se indagó sobre las acusaciones contra militares birmanos en relación a la minoría musulmana, y en 2022 se inició un proceso penal contra el presidente nicaragüense, Daniel Ortega.

Uno de los precedentes más famosos de esta aplicación jurídica se remonta a 1998, cuando el exdictador chileno Augusto Pinochet fue detenido en Londres tras una orden del juez español Baltasar Garzón.

Fuente: AFP

Fuente: Subrayado

Imágenes



Argentina emite orden de captura contra maduro y cabello a traves de interpol

Tags

humanidad, captura, derivan, principio, cabello, justicia, interpol, argentina, denuncias, universal, diosdado, presidente

Noticias relacionadas

3.6 * *Argentina solicita la captura internacional de Nicolás Maduro por graves acusaciones*

- 4.7 *** *Venezuela revela un supuesto complot y confirma la detención de 14 extranjeros, entre ellos tres ciudadanos estadounidenses*
- 4.4 *** *Interpol emite alerta roja por diputado fugado, señalado por pedofilia y vinculado a "Magia con el tío Germán"*
- 4.8 *** *Nicolás Maduro realiza cambios en su gabinete para "abrir camino a una nueva etapa" y "afianzar la paz alcanzada"*
- 4.8 *** *Venezuela arresta a un cuarto ciudadano estadounidense vinculado a presuntos planes de violencia*
- 4.4 *** *Arranca esta semana la emocionante segunda fase de la Copa Libertadores, con Nacional enfrentándose a su desafío en Venezuela*
- 4.3 *** *Protesta masiva en Venezuela contra la reelección de Nicolás Maduro; Machado y González se encuentran en la clandestinidad*
- 3.8 *** *"Piratería" es el término que utiliza Maduro para referirse a la incautación de su avión*
- 4.0 *** *La conmovedora travesía de Sama, la niña que enfrenta la pérdida de su cabello a causa del conflicto en Gaza*
- 5.0 *** *¿El avión confiscado a Maduro fue contrabandeadado desde Estados Unidos? Aquí te contamos lo que se sabe*

Comentarios

Damián Cabrera	<small>25-09-24 09:27</small>
<i>Es un paso importante en la lucha por los derechos humanos. Lo que se haga ahora puede marcar un antes y un después. Esperemos que se logre justicia para las víctimas.</i>	

Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas

Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
obituarios
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uruguay decide 2024